

LA ALBORADA

PERIÓDICO LITERARIO QUINCENAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA POBLACION

La correspondencia se dirigirá a la Redacción y Administración, calle del Muro, número 41-2º.
No se devuelven los originales.

NUMERO SUELTO

10

CÉNTIMOS

7 JUN. 1975

DIRECTOR **JUAN BOSCH PONS** ADMINISTRADOR **ANTONIO GALARZA OCTUBRE**

Sin subvención

Carta del Excmo. Sr. Ex-Ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.

SR. D. JUAN BOSCH.

Muy distinguido señor mío: Animado de los mejores deseos, pedí los necesarios antecedentes relacionados con el camino que conduce al caserío de Alcoceber, objeto de la solicitud de subvención para las obras necesarias, que inserta el periódico LA ALBORADA.

Como se trata de un camino vecinal, no hay en el presente caso medios legales de subvencionarlo, por no existir contrato entre el Estado y la Diputación provincial de Castellón.

Al no mediar la expresada circunstancia, procuraría desde luego y con mucho gusto complacerle, sintiendo no poder hacerlo quien con este motivo queda de usted muy atento y seguro servidor q. b. s. m.,

Vadillo.

Junio 15/905.

De modo, que por la apatía de la Diputación ó conveniencias del caciquismo provincial, no hay posibilidad de llevar á cabo el perfecto arreglo del referido camino.

Ya lo saben los chivertenses todos. Cuando los extranjeros que con motivo del próximo eclipse nos visiten se quejen del mal estado, del pésimo estado del camino de referencia, pueden trasladar la protesta á la Corporación provincial.

Nosotros, con exhibir el presente número de LA ALBORADA, habremos demostrado que cumplimos con nuestro deber.

La Redacción.



Contra el analfabetismo

Siendo España una de las naciones donde menos se lee y aún lo poco que se lee no se *pre*nuncia, los grandes focos analfabéticos

(cien veces de más funestos resultados que los filoxéricos), irremisiblemente han de desarrollarse en las poblaciones rurales donde hasta se encuentra pujante el analfabetismo agrario.

Cerrados á todo progreso, alejados del mundo civilizado que lee y estudia, piensa y trabaja, esos pueblecillos donde todo es arcaico, primitivo, mohoso, no son oreados por las brisas regeneradoras del intelectualismo europeo.

De los once millones ochocientos setenta y cuatro mil ochocientos noventa analfabetos que se extienden como mancha de aceite por el mapa de España, diez millones por lo menos viven adheridos como lapas al pétreo zócalo del amarillento campanario de su respectiva villa ó aldea, ó agarrados á las jambas de mugrienta taberna...

Así al menos lo confirma la Estadística.

Por lo que á nuestra villa respecta, podemos asegurar después de un simple ojeo dado al censo de población, que el número de los que no saben leer asciende próximamente á 4.000, reconociéndose como principal causa la imperante en todos los pueblos rurales: el abandono y la indiferencia, tanto por parte de las autoridades y los titulados cultos como por la de los padres de familia.

Corresponden á Alcalá, según el último Censo escolar, cuatro escuelas de niños y otras tantas de niñas; mas por los datos facilitados por los muy dignos maestros de esta villa, podemos vaticinar la casi inutilidad de tan plausible mejora, si los que tienen el sagrado deber de abrir el ángulo facial del pueblo se tumban á la bartola y dejan que el orín atrofe cerebros que deben funcionar.

La asistencia diaria de niños y niñas á las escuelas públicas, oscila entre 450 y 470, arrojando la matrícula de los cuatro centros de enseñanza un total de 652 alumnos. El número de niños mayores de tres años y menores de doce existentes en esta población, ascienden próximamente á 1.800; resultando, pues, que una quinta parte solamente es la que se nutre con el pan del alma, mientras dedicanse los restantes á pulular por la población, á *ir á nidos*, á recorrer carreteras con el capazó de hemo al hombro ó á... faenas agrícolas (!).

De este delito que podíamos calificar de lesa patria, son los únicos responsables los padres que no velan y las autoridades que no corrigen, olvidando sin duda que los pueblos de cerebro mejor nutrido vencieron siempre, lo mismo en el campo de batalla que en el taller y en la fábrica...

Recordad, sino, la derrota de

Francia en Sedán, el triunfo de los norteamericanos sobre nosotros, el de nosotros sobre Marruecos, el de los nipones sobre Rusia... Esos triunfos son los triunfos del alfabeto.

Por nuestro desamor á la letra corrimos en la última exposición de París un ridículo espantoso.

Urge, por tanto, la *nacionalización*, si queremos ser fuertes y pasearnos, con derecho á ello, por Europa.

Y el primer paso en tal sentido es la ordenación más severa por parte de las autoridades, de concurrir á la escuela los niños de tres á doce años, y la observancia del más exacto cumplimiento por parte de los padres de familia, de esta orden conducente al engrandecimiento de las naciones.

Mientras en los pueblos rurales no se emprenda patriótica campaña contra el analfabetismo haciendo que las irradiaciones del libro lleguen hasta el oscuro cerebro de tantos y tantos hombres-cosas que viven adheridos como lapas á las jambas de mugrienta taberna, ó se petrifican en el zócalo del amarillento campanario de su respectiva villa ó aldea, nuestra europeización no pasará de ser una frase hecha.

Bosch J. B. P.



El grano de trigo

En tí se oculta el germen contenido de una vida futura, de una planta, y sobre tí la espiga se levanta como estuche gentil de oro bruñido.

Tu gránulo parece en lo encendido rubí para el collar de una garganta, y en tí palpita la pureza santa de brindar tu salud al desvalido.

Del áureo sol cristalizado estuvió es la substancia de tu cuerpo rubio que por lo breve apenas se divisa.

Lo noble guardas sin maldad ninguna, ¡y va en tu seno la nevada luna que se eleva del caliz en la misa!

SALVADOR RUEDA.



CUARTILLAS

Hay quien dice que la prensa propaga malas ideas; pero esto no lo sostienen más que los que clasifican las ideas en buenas y malas, y pretenden establecer aduanas y resguardos al paso del pensamiento humano para aca-

bar negando el discernimiento social.

J. Francos Rodríguez.

La cultura de un pueblo se mide por el diámetro de sus jofainas, y sus sentimientos por el número de pájaros que cantan en sus árboles.

A. Zozaya.

Un error, por viejo que sea, por el hecho de ser viejo no constituye la verdad. La multitud sigue invariablemente la rutina. Al contrario, una pequeña minoría es la que efectúa el progreso.

Flaubert.



EL ECLIPSE DE SOL

De un hermoso artículo (que no reproducimos íntegro por su mucha extensión) debido á la pluma del sabio meteorólogo y miembro de la Real Academia de Ciencias don José J. Landerer, cortamos los siguientes párrafos:

«La zona de totalidad del próximo eclipse comprende una faja de territorio de la Península, que se extiende desde la costa del Cantábrico á las de las tres provincias: Valencia, Castellón y Tarragona, con un ancho de 200 kilómetros por término medio, y cuya línea central pasa á proximidad de Navia, Daroca, Aliaga, Alcalá y Alcoceber. En toda su amplitud, pero singularmente en la línea central, la obscuridad será tan profunda en los momentos de la fase total, que dejará visibles numerosas estrellas, resultando la bóveda celeste con el mismo aspecto que ofrece á mediados de Marzo á media noche. Los planetas Mercurio y Venus se verán, el primero, debajo y á poca distancia del Sol; el segundo centelleará con vivos resplandores á altura algo menor sobre el horizonte, casi en la dirección del Oeste. Desde mucho antes de aquella fase, el cielo tomará, hacia el NO., un tinte rojizo y sombrío, que irá acentuándose á medida que se aproximen los momentos de la totalidad.

Del estudio comparado sobre las condiciones climatológicas de las comarcas barridas por el cono de sombra de la Luna, hecho por el que suscribe, resulta que las que reúnen mayores probabilidades de buen tiempo á fines de Agosto son las inmediatas al litoral del Mediterráneo, de donde se sigue que Alcalá y Alcoceber,

por su proximidad á la línea central, se recomiendan en primer término.»

POSTAL

Los políticos de la época presente acostumbra á establecer como principio de verdad incontrovertible y evidente por sí misma, que ningún pueblo sabe ser libre antes de hallarse en aptitud de usar de su libertad; máxima digna de aquel loco que determinó de no echarse al agua hasta saber nadar, porque si los hombres hubieran de aguardar la libertad hasta que el ejercicio de la esclavitud les hiciera dignos de ella por su prudencia y su virtud, esperarían siempre en vano.

LORD MACAULA Y.

Proponiendo

Todo el que haya visitado alguna población de relativa importancia, habrá observado que existen en la mayoría de ellas lavaderos públicos donde puedan limpiar sus ropas el sinnúmero de familias que en todo pueblo habitan casas que carecen de pozo ó aljibe. Y si esto se observa en la casi totalidad de los pueblos, ¿por qué el nuestro carece de los tan indispensables lavaderos? Entiendo que es una de las mejoras más apremiantes y que con más ahínco debe acometer nuestro Ayuntamiento.

Hora es ya de que los pobres desheredados tengan un sitio adecuado para que sus mujeres ó hijas vayan á lavar sus ropas, evitándose así el que se vean á todas horas del día infinidad de las que, por falta de recursos, no pueden habitar casas dotadas de agua, en el punto llamado *Barranquet* ó en los alrededores de la balsa *Nova*, á la inclemencia del sol, sin sombra alguno, lavando en la forma que mejor pueden, pero siempre con grandes molestias, dándose el caso que, si tienen pequeños, se vean precisadas á amamantarlos á la intemperie sea cual fuere la estación del año.

Es grande el beneficio que ha de reportar á la clase pobre, digna por todos conceptos de que se la procuren las mayores comodidades posibles para hacerle más llevadera su triste situación, la mejora que propongo.

Aparte de lo dicho, hay que mirar este asunto también bajo el punto higiénico por las ventajas que encierra, pues de este modo se evitará que las aguas sucias discurren por puntos que sirven de paseo al vecindario, expuesto por tal motivo á absorber los microbios que dichas aguas despiden continuamente.

Esta es la proposición. ¿La harán suya los ediles llevándola á la práctica?

Si así lo hacen merecerán el aplauso de todos.

Antonio Galarza.

Postal... alcaláína

Ceder la acera á una señora es

deber de galantería; cedérsela á otro caballero deber de educación si es anciano; urbanidad, si es desconocido; deferencia ó amistad si se le conoce, y respeto á su misión si es autoridad.

K.

Para LA ALBORADA

Satisfechos estáis

Y podéis estarlo, indudablemente, alcaláinos.

Una población cuya mayoría alcanza poca cultura, necesitaba un Mesías que se impusiera la ardua tarea de hacerla entrar en el camino del progreso, y este Mesías es LA ALBORADA.

En los primeros números editados vése claramente marcada la tendencia de mejorar el estado social de Alcalá, haciéndolo en tan buena fortuna que á la par que pide á la autoridad local la higienización de la población y sus alrededores, no olvida los medios de mejorar la agricultura y los caminos vecinales que, dado el modo de vivir los alcaláinos, son los puntos que más les interesa acometer.

El estudio de las máquinas agrícolas modernas, los abonos para viñedos, árboles de todas clases, cereales y plantas son otros tantos temas que los redactores de LA ALBORADA indudablemente tendrán en cuenta, siendo una población Alcalá eminentemente agrícola.

Pero, señor director: si vuestra labor ha de ser fructífera, no olvidaréis que es preciso dirijáis el rumbo de vuestra nave al problema de la enseñanza. Esta es la base de la regeneración de los pueblos.

Bien que no os acordéis ni un momento de política; pero no olvidaros por ello que en la mano de los políticos está el que la enseñanza pueda prosperar.

Pedid gritando una y mil veces, hasta que los sordos oigan; pedid á todos los gobiernos la enseñanza obligatoria; pedid que consignan en presupuesto la cantidad necesaria para el material completo de enseñanza, dotación honrosa y suficiente para el maestro, con el objeto que este se dedique con alma y cuerpo al cumplimiento de su alta misión, y si esto se consigue podréis dormir á pierna tendida, con la seguridad que en el término de una década, habrá cambiado por completo el pueblo de su naturaleza, cuyos habitantes, reconociendo su benéfica labor, le colmarán de bendiciones.

Solo falta mencionar un extremo para coronar la santa obra que él se ha impuesto.

Así como el maestro en la escuela tiene la alta misión de ilustrar la inteligencia del niño, el sacerdote tiénela también de predicar la moralidad y predicarla con el propio ejemplo.

Estos dos funcionarios, cada uno en su esfera, preparan respectivamente para el bien de la humanidad, el cerebro y el corazón del niño. El primero, para distinguir lo malo de lo bueno, y el segundo, para inclinar las pasiones, por medio de la moral, á beneficiar á sus semejantes.

Si usted en su periódico, excita á estos funcionarios á que entren en estos derroteros y lo consiguen,

tendrá usted la palanca para mover al mundo.

José Cortés.

La discusión

Amo la discusión porque en ella se ha forjado mi espíritu.

La discusión, como procedimiento, es gimnasia higiénica de la inteligencia.

Como medio de acción es ejercicio saludable para la vida del pensamiento.

Es para los espíritus perezosos azote que despierta sus dormidas energías.

Y es para el progreso de las ideas el contraste necesario para su depuración.

Por mucha que sea la destreza y habilidad del que discute para defender opiniones erróneas, la verdad se abre paso á través de las mallas de la retórica y del sofisma y forma estados de opinión que en la vida pública son el impulso que mueve á los pueblos en la dirección del progreso y en sus reivindicaciones contra la injusticia.

LORENZO BENITO.

Moralizando

Fieles á nuestro propósito de ir sacudiendo el polvo de los legajos de archivo para que el bondadosísimo Juan Pueblo pueda leer lo hasta hoy ininteligible para quien antes que á deletrear enseñaron á manejar el azadón, continuamos nuestra tarea, en la que no nos guían otros móviles que los de higienizar la casi corrompida administración municipal de otros tiempos...

Veamos: Debe el ayuntamiento desde el año 1893 á 1895:

A empleados.....	2.498'31 pts.
Al clero por fiestas.....	289'56 "
Al titular.....	582'75 "
Al organista.....	232'00 "
Consumo al Tesoro.....	6.807'64 "
10 por 100 pesos y medidas.....	1.000'00 "
Alquiler casa-correos.....	29'50 "
Por cera fiestas....	20'50 "

TOTAL..... 11.459'76 "

Se debe á la exhausta arca municipal desde 1893 á 1895:

Por arriendo puestos públicos.....	448'50 pts.
Por consumos.....	2.559'18 "
Por derechos certificados.....	61'00 "
	2.968'68 "

De manera que en estos dos años aparece un déficit de

8.491'08 pesetas

...Y á la moral administrativa que la parta un rayo.

J. B.

DE AGRICULTURA

I

Hemos tenido ocasión de hablar con muchos agricultores de

esta villa, y sus opiniones respecto á trabajos agrícolas nos dan á comprender los pocos conocimientos adquiridos por la mayoría de los mismos en tal materia; pues basados en una pernicioso y rutinaria práctica, hasta se ignoran cuáles son los primeros y principales factores para poder adquirir los beneficios aportados mediante el conocimiento del arte de la agricultura moderna, llevada á efecto por las granjas de experimentación agrícola dirigidas por Ingenieros agrónomos, establecidas en varias provincias de España.

Tratándose de nuestro suelo, bien sabemos que lo primero que preocupa al agricultor es la carencia casi absoluta del agua, factor problemático y de absoluta necesidad para el desarrollo y la actividad vital de las plantas en general.

Sobre tal factor ó elemento no vemos solución posible en nuestro campo, á menos que no se lleve á efecto la construcción de pozos-norias como viene haciéndose ya en ciertos parajes que las condiciones del terreno y la producción de ciertas plantas lo permite. Mas, tocante á otros factores, hay que evidenciarlos para que se tomen en cuenta por la mayoría de los agricultores ya mencionados.

La agricultura es un arte para los que trabajan con reflexión; una ciencia para los que conocen los hechos que preceden al nacimiento, vida y muerte de las plantas, y un oficio para los jornaleros que trabajan sin conocer las reglas del arte y solo por costumbre é imitación.

Las personas que cultivan la Agricultura como ciencia se llaman *agrónomos*, palabra derivada de *nomos* (ley y *ager* campo).

Los gañanes ó labradores, de *laborare* (trabajar), no conocen ni aún las reglas del arte; simplemente saben aplicarlas de una manera mecánica.

Dice el señor Atela que, para ser buen agricultor, debe poseerse los conocimientos científicos siguientes:

1.º Las condiciones esenciales que determina la vegetación, en lo concerniente á las plantas, á los climas y á los terrenos.

2.º Los medios de enmendar y fertilizar las tierras con los abonos, satisfaciendo las necesidades alimenticias estacionales de las plantas.

3.º De qué modo se ponen las tierras en cultivo; cómo se preparan con labores oportunas; cómo se siembran y plantan, y cuáles son las reglas aplicables á la recolección y conservación de las cosechas.

4.º La aplicación de los instrumentos y máquina conveniente para cada faena.

5.º La crianza y multiplicación de los animales útiles.

6.º Por último, el valor de to-

dos los agentes productores para determinar su influencia en las cosechas, arreglando sus cálculos á lo que le tenga más cuenta.

Todo agricultor ha de disponer de pequeñas parcelas para observar la eficacia de los abonos y la pujanza ó lozanía de las plantas que cultiva. A estas pequeñas porciones de tierra se las llama *campos de ensayo ó de observación*, pues con ello se sabe la conveniencia ó inconveniencia del cultivo de ciertos vegetales, ilustrando al propio tiempo al agricultor referente á abonos y vegetales más convenientes de explotación, evitando á la par que se arruine con desembolsos considerables y someter á la piedra de toque de la observación y experiencia, el cultivo de aquellos vegetales que todavía no han ocupado el campo.

J. Payá.

Arañazos

No sé por qué causa han de encabritarse tanto mis nervios cuando tropiezo en la calle con algún imbécil enfundado en flamante terno...

Y que no es envidia pruébalo el hecho de no indignarme cuando veo un burro con aparejada nueva...

¿Será porque el burro con ser lo que es sirve para algo?...

**

—Señor, tengo hambre—me decía una desgraciada...

Aquella mujer aún tenía vergüenza.

**

Hay personas tan faltas de sentido común como sobradas de buena ropa.

...Jamás la tela sirvió para cubrir la estupidez.

**

¿Creerán haber cumplido con su deber los que disfrutando de toda suerte de comodidades nada hacen porque otros las disfruten?

JUAN DE LOS JUANES.

Ench-Pour.

La filoxera

La plaga filoxérica se cierce sobre nuestros viñedos y, por ende, sobre el agricultor que en la producción vinícola encontraba un lenitivo á sus innúmeros sufrimientos económicos.

Confirmada por el señor Ingeniero agrónomo de la provincia la aparición y estancia en nuestro término del tan tristemente célebre bicho, la intranquilidad del viticultor es grande.

Unicamente siguiendo las indicaciones hechas por el señor Alcazar en la noche del sábado, día 10, en la Casa Capitular, puede el viticultor resolver el problema económico que, de no atender lo que la Junta especial de defensa ordene, presentárasele pavoroso.

Hé aquí la nota detallada de los focos filoxéricos existentes en nuestro término y descubiertos por el referido señor Ingeniero:

1. Viña de Matías Vela.—Par-tida Balsa del Mas.
2. Idem de Ramón Balaguer.—Idem.
3. Un vecino de Santa Magdalena.—Santa María.
4. Bautista Iturat.—Arrabal.
5. Francisco Vinuesa.—Estopet.
6. Joaquín Herrera (dos focos).—Idem.
7. José Ferrando.—Chivert.
8. Vicente Arnau (dos focos).—Idem.
9. Pascual Giró.—Atalayas.
10. Vicente Royo (dos focos).—Idem.
11. Vicente Cucala (dos focos).—Idem.
12. Dámaso Bayarri.—Palma rosa.
13. Roque Masip.—Tosal roig.
14. Joaquín Salvador.—Atalayas.

Curiosidades

En el año 711, cuando la invasión de España por los moros, establecieronse algunos de estos en *Hilactes*, y pronto cambiaron el nombre de esta población por el de Gilbert (hoy Chivert) los cuales fundaron la población de Al kalá. Si tiados más tarde los moriscos en Al-kalá por las tropas de don Hugo de Folcar quer, abrieron sus puertas á los cristianos.

El rey don Jaime dió por gracia á don Hugo, Al-kalá, con la obligación de poblarlo de cristianos, verificándose esto en 1234, siendo el encargado un moro llamado Abdalla que había abjurado de su religión.

Para LA ALBORADA

(.....)

—“Donam foch”, —me dijo acercándoseme con tamaño cigarro entre los labios un rapazuelo poseído de ser hombre debido al abandono en que sus padres le tuvieron...

—Donam foch! —repitió. Alarguele mi cigarro, dió dos chupadas, echó un par de bocanadas de humo... y se fue...

Yo me quedé reflexionando.

Aquel chiquillo, por querer ser hombre cuando debía aún deletrear el alfabeto, no lo sería nunca.

¿Los responsables morales de ese aborto social? Sus padres—á mi modo de ver—que en vez de mandar al hijo á la escuela para que se instruya, dedicándole á faenas que escasa ó ninguna utilidad les reporta.

Si aquellos en vez de marchar á la taberna una vez terminado su trabajo á gastarse el misero real que ha podido ganar el hijo durante un día de trabajo rudo se abstuviesen de semejante vicio y quedaran en su casa inculcándoles el respeto á sus profesores en primer lugar y en segundo á la sociedad en general, amén de despertar en ellos el gran amor al trabajo, bien podíamos regenerarnos desde el momento que en plazo no muy lejano pudiésemos presentar ante el mundo civilizado una juventud rural que enalteciera por su cultura á nuestra querida patria.

Claudio Andreu.

LA IMPRENTA

Piqueta que derrumba instituciones, órgano inmenso, colosal trompeta, despiadado acicate, arma terrible que hiere y mata y aniquila y... crea.

Incansable adalid, laboratorio donde reciben cuerpo las ideas, sublime invento del esfuerzo humano, monumento grandioso, gloria eterna...

Cuando te inspiras en el bien y luchas por el progreso de la humana ciencia, más lustres das á los gloriosos timbres que te ennoblecen y que son tu herencia.

Mas si te manchas con la vil calumnia y predicas rencor y el odio siembras, profanarás brutal el sacro templo que te erigió la humanidad entera.

Demetrio Pola Varela.

AYUNTAMIENTO

Sesión del día 14 (2.^a convocatoria)

Bajo la presidencia del señor alcalde y con asistencia de los concejales señores Fuertes, Julve, Bruñó, Rambla, Cucala y Salvador, se abrió la sesión.

Leyóse el acta de la anterior, aprobándose.

Dióse luego cuenta del pago hecho á la Caja provincial de 972 80 pesetas á cuenta del contingente del año actual y del verificado á Tesorería de Hacienda de 1.000 pesetas á cuenta del cupo de consumos corriente.

Se dió cuenta del ingreso de pesetas 757'50, efectuado por el gremio de liquidados de 1904 á cumplimiento del cupo asignado.

Seguidamente leyéronse algunas alteraciones de los registros fiscales, dándose cuenta de que el vecino que fue de esta villa, hoy de Barcelona, Alejandro Alsina, ha regalado á la corporación una obra de contabilidad municipal, acordando el ayuntamiento expresar al donante el agradecimiento por su atención.

Destinóse á estación telegráfica provisional en Alcoceber el zaguán de la casa-escuela de dicho caserío.

El señor Fuertes expuso el ruego de que se practique liquidación al recaudador de consumos del año actual y de 1904, y al recaudador de cédulas personales.

Así se acordó.

El señor Salvador pregunta á la alcaldía si se ha impuesto alguna multa á los padres de los niños que durante las horas de clase en las escuelas se encuentran jugando por las calles.

El señor Rambla pregunta si se ha reunido la junta de Sanidad, dándose por terminado el acto.

Sesión del día 19

Preside el primer teniente de alcalde señor Fuertes, y asisten los señores Julve, Sancho, Rambla, Segarra, Salvador y Bruñó. Empieza la sesión, siendo aprobada el acta de la anterior.

Dáse cuenta de la rectificación de cuentas del año 1890 á 1891, siendo aprobadas.

Se aprueba asimismo el pago de 51'25 pesetas al administrador de correos por el importe de trabajos practicados en la oficina de Telégrafos.

Por la presidencia se manifestó

que en atención á que los exámenes de las escuelas están próximos, creía conveniente se subvencionara con alguna cantidad á los maestros para premios; acordando la corporación que por la presidencia se facilite la cantidad que estime prudencial para el fin indicado. Y se levanta la sesión por no haber nada más de que tratar.

Sindicato

Los días 10 y 17 del corriente mes fueron vistas 37 denuncias ante el Tribunal del Jurado de policía rural de esta villa, todas las cuales fueron sentenciadas por dicho Tribunal por infracción á las Ordenanzas de la Comunidad, importando las multas la cantidad de 159 pesetas, de las cuales corresponden 71 pesetas 55 céntimos á los dueños de las heredades donde se ha verificado el daño, y la demás cantidad se ingresó en Caja del Sindicato, abonando al Estado el 10 por 100 para la adquisición del papel de multas municipales.

Las infracciones han sido cometidas por vecinos de esta localidad, la mayoría por pastoreo abusivo, y otras por rebuscar caracoles y comer frutos en heredad agena.

CUARTILLAS

Las clases inferiores son aquellas que no hacen nada por el bien de la humanidad.

Marion.

Los amigos se dicen sinceros, ¡los enemigos sí que lo son! Por eso debiera tomarse la crítica de estos como una medicina amarga, y aprender por ellos á conocerse uno mejor.

Schopenhauer.

La hipocresía no es una pasión, sino la careta de todas las pasiones.

Commerson.

AGRICULTORES CHIVERTENSES

Todos estaréis conformes en que es grande la falta de concordia entre la familia alcalaina, cuya desunión nos ha producido: 1.º, el estado vergonzoso en que se encuentra nuestro municipio, por el cual, contra la buena voluntad que anima á la actual Junta municipal, se tiene que aplicar el 100 por 100 en reparto de consumos; 2.º, el estar pagándose por riqueza urbana, pasa de quince mil pesetas anuales, más de las que podían tributar, según poseen otros pueblos; 3.º, ser los vecinos de Alcalá los que producen en el juzgado de primera instancia de San Mateo, casi tantos sumarios como los demás pueblos del distrito juntos; y 4.º, el encontrarnos sin haber podido alcanzar ninguna subvención ó gracia

especial de parte de la Diputación provincial ni del Estado.

Debemos reconocer que el origen del estado deplorable en que nos encontramos está en la apatía que en la inmensa mayoría de este pueblo se observa en todos los asuntos de interés general.

No ha mucho tiempo vimos al frente de los intereses de este municipio hombres cuyos nombres debíamos anotar con tinta roja. Y por lo que abundan las bajas pasiones, aún existen pretendientes para repetir lo pasado hasta lo más funesto.

Desde el año 1870 hasta el 98 fuimos de mal en peor en administración local, hasta el extremo de aparecer un déficit en arcas municipales entre la Diputación provincial y Hacienda principalmente, de cerca de *cient mil pesetas*, y esto después de haber quedado sin cobrar toda clase de empleados (excepto los de oficina), encontrándose en esta fecha en considerable mejoría por lo producido estos últimos años.

¿Los principales responsables de esto? Todos los que por falta de unión contemplábamos impasibles el desmoronamiento moral, económico e instructivo de nuestro pueblo.

Y a impedir esto somos los llamados todos, ya que los intereses de la población son los nuestros.

F. B.

Rápida

¿No lo veis? ¿Dónde? En el cuartel.

Allí está el soldado, el esclavo de la ordenanza, el asesino automático. ¡Triste situación la del recluta! Aunque tenga un corazón noble y generoso, aunque éste no le permita hacer mal a nadie, y si todo el bien posible; aunque en su pecho solo aliente ideas de libertad; aunque ame a sus semejantes como hermanos, allí, se le manda matar, y matar mucho, hasta anegarse en sangre...

Y la sociedad lo consiente; y la sociedad lo manda; y si se niega, los fusiles de sus mismos camaradas se volverán contra él, y las balas agujerearán su honrado pecho. Se niega a ser asesino y lo asesinan.

¡Ah sociedad de cafres! Tú que te asustas de una manifestación de protesta contra tu sistema demoleedor, ¿no sientes vagar en torno tuyo los espectros acusadores de tus víctimas? ¿No sientes remordimientos? ¿No? ¡Maldita! Mira ese joven que aprisionas y obligas a matar a pesar suyo, ¿crees que no te odia? Pues te engañas.

Te odia, sí, y el día en que la dormida tempestad popular se desencadene, ese será el rayo más seguro que caerá sobre tí para aniquilarte.

José Méndez Caballo.

Crónica local

Hemos recibido un folleto titulado *Estudi bio-bibliogràfic sobre l'illustre fill de la província de Castelló en Pere Labernia y Esteller*, debido a la pluma de nuestro muy querido amigo el distinguido escritor don José Ribelles Comín.

Dicho trabajo fue premiado en los Juegos Florales celebrados por lo *Rat-Penat* de Valencia en Julio del pasado año, relevándonos de emitir juicio crítico la distinción otorgada al amigo señor Ribelles por un jurado competentísimo.

Agradecemos el envío.

El lunes, 12 del actual, con motivo de la celebración de la fiesta de San Antonio, trasladóse numeroso gentío a Capi-corp, atraído por la novedad de amenizar la fiesta la banda de música.

Registráronse varios conatos de hecatombe (producto del vino que ¡ay! se nos encarecerá en breve por *mor* de la filoxera), sin que llegara la sangre al río.

Y eso que no está lejos.

Han sido nombrados juez y fiscal respectivamente de este Juzgado municipal, don Juan Vizcarro Tomás y nuestro amigo don Joaquín Puig Albert.

La enhorabuena.

Hemos visto con gusto que el señor Alcalde ha ordenado la limpieza de las cunetas de la calle y carretera de Valencia, cumplimentándose dicha orden, conducente a disolver de ese modo patentes focos de infección que allí existían en perjuicio de la salud pública.

Nuestro aplauso, Sr. Alcalde.

Andan sueltos y sin bozal por estas calles centenares de perros, y como se da el caso de que los cariñosos canes suelen *acariciar* pantorrillas, proponemos a la primera autoridad municipal se sirva disponer una batida a la plaga perruna.

Advertimos a nuestros lectores que el día 30 del corriente mes, termina el plazo del cobro voluntario de cédulas personales. Pasado dicho día, los que no se hayan provisto del referido documento, incurrirán en los apremios correspondientes.

Efectos de la calor.

En la partida de Almedijar *boxearon* lindamente el domingo 11 del actual dos masoveros, por nimiedades, sufriendo ambos hinchazones de menor cuantía y algunos arañazos, no pasando la cosa a mayores por.... la prudencia de los combatientes.

El sábado último, en la calle del Infante hubo también su miajita de escándalo mujeril.... y tal.

Nota: No hubo arañazos.

El meteorólogo señor De la Baume Pluvinel, nombrado por la comisión francesa para estudiar en ésta el próximo fenómeno solar y a quien los PP. franciscanos de este convento han cedido el jardín para la instalación de los aparatos necesarios, ha escrito atenta carta al señor alcalde solicitando el local destinado a escuela del referido convento.

Suponemos que de igual modo que ofrecieron el jardín, no tendrán inconveniente alguno los referidos PP. en facilitar el local que solicita Monsieur de la Baume.

"Se prohíbe sacar colchones, sábanas y demás ropa a los balcones de las casas, como así también sacudir alfombras y esteras."

Artículo 95 de las ordenanzas municipales.

Víctima de pertinaz dolencia falleció el domingo 12 en Benicarló el que en vida fue muy querido amigo nuestro y modelo de sacerdotes, don Juan Bautista Cherta.

Enviamos a la atribulada familia la expresión de nuestro sentimiento por la pérdida irreparable que lloran.

Han visitado nuestra redacción los apreciables colegas *La Idea*, de Toledo; *La Unión*, de Plasencia; *La Tempestad*, de Segovia; *El Universo*, de Valencia, y *El Eco de la Loma*, de Ubeda.

En la noche del día 14 del corriente fue maltratado de palabra y obra por algunos jóvenes, un anciano llamado Agustín Rovira.

El juzgado entiende en el asunto.

Por la guardia civil ha sido presentada al juzgado una denuncia contra Martín y Vicente Mor por extraer 40 fajos de romero y aliaga del monte Murs, propiedad de Pascual Moya.

Por exceso de original no publicamos un remitido suscrito por Alfonso Cucala *aclarando* (?) algunos extremos de un suelto que apareció en el primer número de nuestra publicación.

Lo insertaremos *Deo volente* en el próximo número.

Por la misma causa no aparece inserto en el presente número un articulo referente a los capataces de la línea ferroviaria de la compañía del Norte.

Por correo

Sr. Dr. de LA ALBORADA.

Recibo el periódico que V. se dignó enviarme tirado en la villa que nos vio nacer. Felicito entusiastamente a cuantos componen su redacción. ¡Bien por nuestra villa!

La prensa, cuando cumple su misión, es el acicate del gobernante; es a manera de la vanguardia de un ejército en país enemigo; es la que pulsando la opinión del pueblo indica a los directores de la cosa pública el derrotero que ha de seguir; es, en una palabra, el valiente campeón que lleva a los altos centros las quejas en nombre de sus conciudadanos, fustigando siempre sus desaciertos e indicando con honrada valentía el camino que conduce al bienestar. Mucho hace la prensa en los países civilizados donde pesa su opinión, por aquello de "voz del pueblo, voz de Dios".

Adelante, pues, redactores de LA ALBORADA; a seguir el camino de abrojos que el destino tiene señalado al periodista; a honrar nuestra villa con vuestra inteligencia y que sepa España que en un rincón del Maestrazgo se lucha intelectualmente por la floreciente agricultura y bienestar del pueblo que nos vio nacer. Mi modesto pláceme y mi más cordial enhorabuena a todos mis paisanos, que así agranderán nuestro pueblo a quien quisiera ver dictar leyes al mundo.

Antonio Quirós.

Villafranca del Panadés.

De Eliseo Cucala

Efemérides

JUNIO

Día 1.—Año 1264.—Se celebra la primera procesión del Corpus en esta villa, obedeciendo las órdenes del Papa Urbano IV.

Día 7.—1875.—En Cuevas de Vinromá le quitan el mando de su gente al cabecilla Pascual Cucala, destinándolo al cuartel general.

Día 8.—1583.—Se agrega a Alcalá el caserío de Alcoceber, según escritura ante don Luis Baldó.

Día 12.—1836.—Cae Alcalá en poder de los carlistas, cometiéndose varios robos y algunos asesinatos de liberales.

Día 17.—1803.—Se pagó el último libramiento de 58 libras y 2 sueldos por jornales de albañiles y peones de las dos semanas últimas en el total remate del campanario, o sean de los días 6 al 16.—El importe total de las obras de la torre asciende a 22.638 libras, 3 sueldos y 4 dineros, cantidad que fue recaudada en la forma que se hizo la de la iglesia: por imposición de treintenos.

Día 19.—1877.—Queda firmado el contrato entre el Ayuntamiento, algunos mayores contribuyentes y don Juan Vilanova, para la construcción del pozo artesiano.

Día 24.—1734.—El reverendísimo padre fray Juan Bautista Cucala, hijo de esta villa, hizo una plática, y al terminar y después de muchas discusiones, nombróse la Junta de electos y depositarios para el gobierno económico de la fábrica para la nueva iglesia, acordando la imposición de un treinteno de los frutos y ganados a todos los vecinos.

Día 25.—1521.—Miguel Esteller, carpintero de Valencia, que al frente de los comuneros recorría esta provincia, tuvo noticia de que los moriscos y algunos cristianos de Alcalá se habían declarado contrarios a la Germanía. Dirigióse a esta población, asaltó el barrio de la morería y pasó a cuchillo a todos los moros que encontró su gente.

CORRESPONDENCIA

J. A.—Barcelona.—Servidas seis suscripciones. Cobradas tres semestrales. Mil gracias.

A. M.—Villafranca del Panadés.—Recibido importe trimestre.

F. S.—Castellón.—Estimando, si bien compartiendo los elogios.

A. P.—Valencia.—Satisfecho trimestre. A ver cuando nos mandas dos cuartillas.

F. G.—Vinaroz.—¿Ha muerto Sancho? Escribe, hombre, escribe. ¿Y de C?

J. L.—Valencia.—Ya dije en el otro número dirigiéndome a otro colaborador espontáneo que LA ALBORADA, fuera los trabajos de Redacción, solo publica lo que pide. Conque... *ahuequen* y que sirva para cuantos, víctimas de la fiebre *exhibitoria*, nos proporcionan quebraderos de cabeza.

J. S.—Caldas de Besaya.—Recibido importe trimestre.

V. P.—Cete.—Trataremos de complacerle....; pero guardando turno.

R. H.—Port-Bou.—Te propondré como *alcalatino honorario*. Ya veo que no eres tan *marqués* como otros chivertenses. Recibido importe trimestre.

R. A.—Alcácer.—Recibidos sellos. Agradeciendo.

Castellón: Imp. de J. Forcada